



Las agrupaciones instrumentales y coros de la Academia de la OFGC abren sus puertas a nuevos miembros para el curso 2018-2019

- **La convocatoria incluye la asignatura de Música de Cámara, las Agrupaciones de Viento y Cuerda de la Academia, la Joven Orquesta de Gran Canaria y los Coros Infantil y Juvenil de la OFGC.**
- **La recepción de solicitudes se realizará entre el 3 y el 14 de septiembre en la sede de la OFGC y por teléfono.**

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de agosto de 2018. La Academia de la Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria realizará durante el mes de septiembre las pruebas de acceso a la asignatura de Música de Cámara, las Agrupaciones de Viento y Cuerda de la Academia, la Joven Orquesta de Gran Canaria y los Coros Infantil y Juvenil de la OFGC.

La recepción de solicitudes se realizará entre el 3 y el 14 de septiembre en la sede de la OFGC (junto a la Plaza de la Música) y en los teléfonos 928 472 578 / 0, de lunes a viernes, entre las 15.30 y las 21.30h.

Los requisitos y plazos detallados para las pruebas de acceso en cada grupo son los siguientes:

MÚSICA DE CÁMARA

Asignatura de Música de Cámara. Los interesados deberán como mínimo haber terminado segundo de Grado Profesional de las siguientes especialidades: violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot y piano y tener entre 13 y 28 años.

Las pruebas se llevarán a cabo el 20 de septiembre en horario de tarde.

AGRUPACIONES INSTRUMENTALES

Agrupación de Viento de la Academia de la OFGC. Los interesados deberán como mínimo haber terminado cuarto de Grado Elemental de las siguientes especialidades: flauta, oboe, clarinete, fagot, saxo, trompa, trompeta, trombón, tuba [también bombardino y similares] y percusión, y tener entre 10 y 21 años.

Agrupación de Cuerda de la Academia de la OFGC. Los interesados deberán como mínimo haber terminado tercero de Grado Elemental de las siguientes especialidades: violín, viola, violonchelo y contrabajo y tener entre 10 y 15 años.

Joven Orquesta de Gran Canaria. Los interesados deberán estar cursando el Grado Profesional como mínimo en las siguientes especialidades: violín, viola, violonchelo, contrabajo, oboe, clarinete, fagot, trompa, trompeta y trombón y tener entre 13 y 30 años.

Las pruebas se llevarán a cabo en fecha a determinar durante el mes de septiembre.

COROS

Coro Infantil de la OFGC. Los interesados deberán tener entre 8 y 14 años.

Coro Juvenil de la OFGC. Los interesados deberán tener entre 15 y 20 años.

Las pruebas para Coros tendrán lugar del 10 al 21 de septiembre.

Más información:
José Sánchez
610737511